

# BASES LEGALES DEL CONCURSO "WeHack by U-tad" 2024

## 1. Entidad organizadora

U-tad, Universidad de Tecnología y Arte Digital, con domicilio en Las Rozas, Madrid, organiza el concurso "WeHack by U-tad" dirigido a estudiantes interesados en la ciberseguridad y el hacking ético.

## 2. Objetivo del concurso

El concurso tiene como objetivo promover el aprendizaje y la práctica de hacking ético entre los estudiantes mediante sesiones de formación y un reto final de "Capture the Flag".

## 3. Condiciones de participación

- Podrán participar estudiantes de 1º y 2º de Bachillerato y, opcionalmente, de 4º de ESO.
- La participación es gratuita.
- Los estudiantes deberán inscribirse a través de la página web del concurso: <https://u-tad.com/wehack/>.
- Los integrantes de cada equipo no podrán ser menos de 2 ni más de 4 personas.
- Los participantes podrán asistir al reto final el día 30 de noviembre de 2024 de manera presencial en el Campus de U-tad o, en caso de no poder acudir, conectarse de manera online.

## 4. Recomendaciones técnicas y/o requisitos mínimos para participar:

- Sistema operativo Windows, MacOS o Linux (preferiblemente Windows).
- Compatibilidad con VirtualBox (Software para instalar máquinas virtuales).
- Mínimo estricto de 8 GB de RAM; deseables 12 o más.
- Mínimo 1 ordenador por equipo.

## 5. Estructura del concurso

- **Fase de formación:** El concurso consta de 3 sesiones online de formación en Ciberseguridad. La asistencia a estas sesiones es necesaria para participar en el reto final.
- **Reto final (CTF):** El reto se llevará a cabo el último día del evento en modalidad híbrida (presencial y online). Consistirá en una serie de desafíos que incluyen la resolución de flags distribuidas en varios ejercicios.

## 6. Participación en el Reto (CTF) 30 de noviembre de 2024

- Los participantes recibirán por email la guía para descargar e instalarse las máquinas virtuales en sus ordenadores unos días antes del reto. El acceso a la

plataforma CTFD será proporcionado mediante el usuario (email) y contraseña de la cuenta correspondiente a cada grupo.

- Deberán tener las máquinas virtuales instaladas en, al menos, un ordenador de los miembros del equipo.
- El día del reto, todos los miembros del equipo deberán estar físicamente en el mismo lugar, ya sea de manera presencial en el Campus de U-tad como en remoto.

## 7. Sistema de puntuación

- El reto final tendrá **10 flags distribuidas en 6 ejercicios**:
  - Reto 1: 3 flags
  - Reto 2: 2 flags
  - Reto 3: 2 flags
  - Reto 4: 1 flag
  - Reto 5: 1 flag
  - Reto 6: 1 flag
- La puntuación será la siguiente:
  - El primer equipo en enviar la flag correcta recibirá 5 puntos.
  - El segundo equipo obtendrá 4 puntos.
  - El tercer equipo ganará 3 puntos.
  - El cuarto equipo recibirá 2 puntos.
  - A partir del quinto equipo, se otorgará 1 punto por flag.
- En caso de no enviar una flag, el equipo no recibirá puntos. El envío de una flag incorrecta no sumará ni restará puntos.
- El control de la puntuación se llevará a cabo a través de la plataforma CTFD. Los administradores del CTF tienen acceso en tiempo real a las respuestas y flags enviadas por los alumnos, que serán exportadas y examinadas tras el reto para detectar posibles irregularidades y aplicar el algoritmo de puntuación expuesto con anterioridad.

## 8. Premios

Los miembros de los equipos ganadores recibirán los siguientes premios:

- **1er premio:** Raspberry Pi Zero 2W.
- **2º premio:** Placa de desarrollo Arduino Uno R3.
- **3er premio:** Placa de desarrollo ESP32.

Los ganadores serán anunciados al finalizar el reto final. Si los ganadores están presentes en el Campus de U-tad, los premios se entregarán en el momento. En caso contrario, se enviarán por correo postal a la dirección indicada por el equipo ganador.

#### **9. Publicación de los ganadores**

- Los ganadores serán anunciados al finalizar el reto en el Campus de U-tad y en la página web del concurso.
- La participación en el concurso implica la aceptación de la publicación de los nombres de los ganadores en la web de U-tad y en sus redes sociales.

#### **10. Protección de datos**

- Los datos personales proporcionados serán tratados conforme a la normativa de protección de datos vigente.
- U-tad garantiza la confidencialidad de los datos.

#### **11. Aceptación de las bases**

La participación en el concurso implica la plena aceptación de las presentes bases legales. Cualquier infracción de estas bases supondrá la descalificación inmediata del participante.

#### **12. Modificación de las bases**

U-tad se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el concurso por causas justificadas. En caso de modificaciones, se comunicarán con antelación a los participantes a través de la página web del concurso.